

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
SANTIAGO DE CALI

AUTO: 1787
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR.
DEMANDANTE: COLOMBIANA DE TEXTILES – COLTEX LTDA
DEMANDADO: C.I. MANUFACTURAS STAGE S.A.S.
RADICACIÓN: 76001-40-03-002-2017-00307-00.

TREINTA (30) DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES (2023)

De la revisión del expediente, encuentra el despacho que, mediante oficio 2023-03-003099 de referencia *RADICACIÓN 2021-01-509227 DE FECHA 17/08/2021*, la Superintendencia de Sociedades procedió a brindar respuesta al oficio 544 de agosto de 2021, informando el número de cuenta de depósitos judicial de la entidad.

No obstante, se percata el juzgado que, mediante oficio No 272 de 28 de febrero de 2023 se requirió a la Superintendencia de Sociedades- Intendencia Cali, en esta oportunidad, para que informe la suerte del acuerdo extrajudicial de reorganización empresarial de la sociedad C.I. MANUFACTURAS STAGE S.A.S expediente 87172 Convocatoria 620-002504 del 9 de julio de 2018; sin que exista en el expediente respuesta por parte de la entidad.

En consecuencia, previo a efectuar el traslado de los dineros consignados por cuenta de este proceso, se requerirá nuevamente a la Superintendencia de Sociedades- Intendencia Cali para informe la suerte del acuerdo extrajudicial de reorganización empresarial de la sociedad C.I. MANUFACTURAS STAGE S.A.S expediente 87172 Convocatoria 620-002504 del 9 de julio de 2018. Por lo anteriormente expuesto, el Juzgado,

RESUELVE:

UNICO: previo a efectuar el traslado de los dineros consignados por cuenta de este proceso ***REQUERIR*** nuevamente a la Superintendencia de Sociedades Intendencia Cali para que informe la suerte del acuerdo extrajudicial de reorganización empresarial de la sociedad C.I. MANUFACTURAS STAGE S.A.S expediente 87172 Convocatoria 620-002504 del 9 de julio de 2018.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA

